



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*  
*Administración General*

RESOLUCION  
N° 1342 /99

EXPEDIENTE N° 1209/99

Buenos Aires, *10 de septiembre* de 1999.

Visto la necesidad de adquirir relojes fechadores de cargo eléctrico para la Dirección de Archivo y  
CONSIDERANDO:

Que por resolución n° 1069/99 se autorizó la convocatoria y su posterior adquisición.

Que el Departamento de Contrataciones recibió cuatro (4) propuestas cuyo cuadro comparativo obra a fs. 90

Que la Comisión de Preadjudicaciones aconseja adjudicar por menor precio válido a la oferta n° 4, sin incluir el servicio de mantenimiento por cuanto los equipos propuestos poseen garantía de dos (2) años.

Que en tal sentido el organismo asesor recomienda que, para futuras convocatorias se excluya la petición de mantenimiento cuando exista el pedido de garantía.

Por ello y en base a la autorización dispuesta en Resolución n° 1069/99,

SE RESUELVE:

1) Adjudicar a la oferta n° 4 presentada por la empresa "R3 S.A." por menor precio, la provisión de cuatro (4) relojes fechadores destinados a la Dirección de Archivo, con su correspondiente periodo de garantía y la expresa exclusión del servicio de mantenimiento, por un valor de pesos setecientos (\$ 700) cada uno de ellos.

Gírese al Departamento de Contabilidad para efectuar el compromiso respectivo, registrese y gírese al Departamento de Contrataciones para emitir la orden de compra.

Cr. RAUL PODINGO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION